

**TURNO LIBRE**

**CATEGORÍA: TITULADOS SUPERIORES**

**ESPECIALIDAD: PSICOLOGÍA**

**(SEGUNDO EJERCICIO SUPUESTO PRÁCTICO)**

**MÉRIDA, 20 DE OCTUBRE DE 2015**

## **SUPUESTO PRÁCTICO**

La unidad familiar del caso que nos ocupa está formada por Luisa, de 43 años de edad, su marido, Francisco, que tiene 45 años, una hija, Marta, de 20 años, y un hijo, Juan, de 16 años. Con ellos reside también María, la madre de Luisa, que tiene 72 años de edad.

Luisa trabaja como pinche de cocina en un restaurante, con contrato fijo desde hace seis años. Francisco se encuentra en situación de desempleo desde hace un par de meses cuando sus problemas con la dependencia del alcohol, le ocasionaron la pérdida de un trabajo como vigilante de obra.

María, la madre de Luisa, acude a un Centro de Día para personas con demencia de la Junta de Extremadura. En su expediente consta que, según la Escala de Deterioro Global (GDS), se encuentra en el estadio 4, con un deterioro cognitivo moderado, presentando alteración en memoria de hechos cotidianos o recientes, perturbación del recuerdo de su historia personal, dificultad para manejar dinero y problemas de concentración evidentes en operaciones de restas. Paralelamente, hasta el momento, tiene preservadas la orientación en tiempo y persona, el reconocimiento de caras y personas familiares y la capacidad para desplazarse a lugares conocidos.

La psicóloga del centro ha comunicado a la dirección del mismo que María podría estar sufriendo maltrato psicológico en su hogar.

Marta presenta Retraso Mental Moderado y alteración de la conducta, con Grado de discapacidad de 75%. Recientemente ha ingresado en un Centro Residencial de la Junta de Extremadura, donde está presentando comportamientos agresivos dirigidos hacia el personal y hacia los otros residentes en forma de insultos y agresión física. Estos comportamientos se manifiestan un promedio de cuatro o cinco veces al día y parecen obedecer a un patrón inadecuado de respuestas aprendidas y a una falta de habilidades de afrontamiento.

Juan está cursando 4º de Educación Secundaria Obligatoria. Presenta bajo rendimiento escolar y problemas de absentismo. A pesar de su corta edad, tiene un amplio historial delictivo. Consume drogas de síntesis desde los 13 años. Ante el último incidente de agresión a otro menor, el Juez de Menores le ha impuesto una medida por hecho tipificado como delito.

Francisco y Luisa se casaron tras diez meses de noviazgo. La pareja mantiene una relación muy conflictiva. Francisco es un hombre muy machista. Desde el principio de la relación ha ejercido una posición de poder, utilizando amenazas, chantajes emocionales y agresión física para asegurarse la obediencia de “su mujer”.

Durante el primer año de matrimonio le pegó por primera vez. Luisa estaba embarazada de tres meses de su hija. Antes de casarse habían tenido varias discusiones provocadas por los celos de él.

Francisco está obsesionado con la idea de infidelidad de su pareja, lo que le lleva a ejercer sobre ella un continuo control, tanto del atuendo que usa, como del tipo de personas con el que interactúa.

Cuando discuten, él se pone violento, e insulta, amenaza y agrede físicamente a Luisa. Después de los episodios de maltrato, Francisco le culpa a ella, sin asumir responsabilidad alguna.

Francisco ya había ejercido la violencia con otras parejas anteriores. También agrede a Marta y a Juan cuando éstos le desobedecen o cuando está enfadado. Víctima de maltrato en su infancia, parece repetir el mismo patrón de violencia.

Luisa es consciente de que los episodios agresivos son cada vez más frecuentes y severos. Sin embargo, no quiere separarse porque afirma estar enamorada de su marido.

El episodio que percibe como más grave ocurrió hace un mes, cuando Francisco le amenazó de muerte apuntando con una escopeta. Pensó que la iba a matar. Desde entonces, debido a su estado psicológico, Luisa está de baja laboral. Sigue tratamiento ambulatorio en Salud Mental, donde le han diagnosticado Trastorno Depresivo Mayor.

La tensión ha ido aumentando hasta que hace unos días Francisco le ha propinado una fuerte paliza que ha requerido asistencia médica por lesiones. Finalmente, Luisa ha presentado denuncia.

Francisco ha sido detenido y puesto a disposición judicial. En juicio rápido se le ha impuesto, como medida cautelar, una orden de alejamiento de Luisa, así como la prohibición de comunicar con ella por cualquier medio. No obstante, Francisco le está enviando mensajes en los que le pide que retire la denuncia, prometiéndole que todo va a cambiar.

## **CUESTIONES**

Teniendo en cuenta la información proporcionada, responda a las siguientes cuestiones:

1. ¿Qué síntomas, según el DSM-IV-TR, puede presentar Luisa teniendo en cuenta el diagnóstico referido de Trastorno Depresivo Mayor? (1 punto).
2. ¿A qué recursos de la Comunidad Autónoma de Extremadura se puede derivar a Francisco para tratamiento de la dependencia del alcohol? Indique al menos 3 recursos. (1 punto).
3. Teniendo en cuenta la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores, ¿qué medidas son susceptibles de ser impuestas por el Juez de Menores a Juan? Indique al menos 5 medidas. (1 punto).
4. Señale al menos 5 indicadores de maltrato psicológico que ha podido detectar la psicóloga del Centro de Día para considerar que María puede estar sufriendo este tipo de maltrato. (1 punto).
5. Diseñe una sesión de estimulación cognitiva para intervenir sobre el déficit cognitivo que presenta María. Indique las áreas cognitivas a abordar y los objetivos a conseguir, señalando una tarea concreta para cada una de las áreas. (2 puntos).
6. Diseñe un Programa de Modificación de Conducta para eliminar los comportamientos agresivos de Marta. (2 puntos).
7. Para valorar el riesgo de nuevos ataques sobre la pareja ¿Qué factores de riesgo de violencia debemos tener en cuenta respecto al agresor? Indique los factores que afectan a Francisco. (2 puntos).

## **CRITERIOS DE VALORACIÓN**

Adecuación de las respuestas a las cuestiones planteadas.

Claridad y precisión conceptual.

Capacidad de análisis.

Capacidad de síntesis.

Corrección de la expresión escrita.